

## ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL - TSIT 4.0 - COHORTE 2023

3 - El concepto de accesibilidad a las bases de datos de uso público aplica cuando el cliente del caso es alguna de las personas mencionadas en el artículo 7 de la Ley 27275.

La base de datos en elaboración no es un objeto de derecho respecto de esta ley, ya que por sus características y en cuanto a la persona obligada a su custodia , refiere a una persona privada. En el caso de nuestra base de datos, no guardamos datos de personas; guardamos datos de producción de una empresa que se dedica a elaborar alimentos.